




NOTA ACLARATORIA DE LICENCIAS Y PERMISOS

La Suscrita Secretaria Municipal de la alcaldía de Brus Laguna, municipio de Brus Laguna, Departamento de Gracias a Dios, por medido de la presente **HACE CONSTAR QUE**; en el mes de marzo del año 2024 no se extendió ningún permiso ni Licencia para Fiestas Bailables.

Para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente a los 10 días del mes de abril del año 2024.


Lic. Patricia Maclin Banegas
Secretaria Municipal
Brus Laguna